

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA


Tienda Virtual del Estado Colombiano

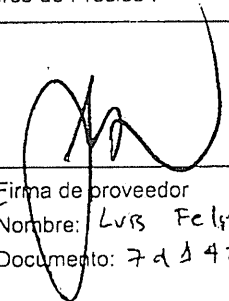
Id Solicitud:	208297
Número de orden de compra a modificar:	30959

Entidad compradora:	Central Administrativa y Contable Tolemaida
Nombre del solicitante:	Yesica Maria Torres Cabrera
Proveedor:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A Y/O ALKOSTO S.A
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Almacenes

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-01-20 13:45:03

Detalle o justificación
Se realiza la liquidación a la orden de compra No. 30959 atendiendo la cláusula trigésima tercera – liquidación de los acuerdo marco de precios que dispone: "los Proveedores liquidarán de común acuerdo el Acuerdo Marco de Precios una vez estén liquidadas todas las Órdenes de Compra que se colocaron al amparo del Acuerdo Marco de Precios".


Firma ordenador del gasto
Nombre: TC. Claudia Ortiz
Documento: 33.263.194.


Firma de proveedor
Nombre: Luis Felipe Gutierrez
Documento: 7 d d 42 d 7 d